



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N°:3049 /

PUCON, 13 de Diciembre 2012

V I S T O S:

1.-El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012 de la Municipalidad de Pucón.

2.- El Programa Municipal denominado **"PROGRAMA LANZAMIENTO TEMPORADA TURISTICA 2012-2013"** elaborado por el departamento de Turismo de fecha 13 de diciembre 2012.

3.-El Decreto Exento N°3027 de fecha 10 de diciembre de 2012, que delega la función para firmar "por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal (S) Srta. Lorena Fuentes Espinoza.

4.-Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

C O N S I D E R A N D O

1.- La realización del "Lanzamiento de la Temporada Turística 2012- 2013" y que se enmarca, además en la inauguración del Mejoramiento del Borde Costero Parque Santuario La Poza de Pucón, organizada por la Municipalidad de Pucón.

2.- El interés del Municipio por potenciar Pucón, como un destino turístico por excelencia y estimular eventos locales y el desarrollo de actividades para los distintos segmentos comunitarios locales y turistas.

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE**, el programa elaborado por el Departamento de Turismo denominado "LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA TURISTICA 2012-2013" de fecha 13 de diciembre de 2012.

2.- **IMPUTESE**, el gasto total a la cuenta N° 2207001 denominada "Publicidad y difusión" por la suma de \$348.335.- (trescientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta y cinco pesos) IVA incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"por Orden del Sr. Alcalde"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LORENA FUENTES ESPINOZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

[Signature]
LFE/GMP/NDS/CVA/cva

[Signature]
V° B° CONTROL

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Turismo.
- Finanzas
- Adm.

ITEM 2207 001
TOTAL AUTORIZADO \$ 349335
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO POR DECRETO \$ 349335
SALDO POR PAGAR \$
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

PROGRAMA LANZAMIENTO TEMPORADA TURISTICA PUCÓN 2012-2013

1. Introducción

El Departamento de Turismo, dentro de sus funciones esenciales debe difundir la oferta turística de la comuna con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y la calidad de vida de la comuna de Pucón.

Es por ello que se requiere de una permanente difusión de la Oferta Turística del destino.

Por lo anterior, la Municipalidad de Pucón considera, propicia, además del Lanzamiento de la Temporada Turística 2012-2013, la oportunidad de Inaugurar el Mejoramiento del Borde Costero Parque Santuario la Poza de Pucón", como un atractivo turístico para la comunidad y turistas que nos visitan.

2.-OBJETIVO GENERAL

Dar mayor énfasis al Lanzamiento de la Temporada Turística 2012-2013 con la Inauguración del Borde Costero Parque Santuario La Poza.

3.-Costo Programa

Servicio de coctail para 70 personas	\$276.800
Con Banquetería	
500 tarjetones para invitaciones	\$ 31.535
Colaciones periodistas	\$ 25.000
Arreglos florales	\$ 15.000
Costo total del programa	\$ 348.335



PUCÓN, 13 de Diciembre 2012

PROGRAMA

- 12:00 horas: Bienvenida.
- 12:10 horas: Himno Nacional de Chile - Himno de Pucón
- 12:15 horas: Saludo de alcalde de Pucón, Carlos Barra Matalama.
- 12:25 horas: Palabras Director Regional de Sernatur Araucanía, Sebastián Álvarez
- 12:40 horas: Número artístico o actividad ligada al turismo a proponer por el municipio.
- 12:50 horas: Palabras del Seremi de Obras Públicas Sergio Nuñez Barruel.
- 13:00 horas: Corte de cinta de autoridades en el mejoramiento de la obra.
- 13:05 horas: Punto de prensa.
- 13:10 horas: Fin de la actividad.